

27 DE FEBRERO DE 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3.15 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESIDENTE. M. ED. JORGE ALSINA VALDÉS Y CAPOTE

SECRETARIO. MTRO. CARLOS A. HERNÁNDEZ GÓMEZ

En el auditorio Miguel Ángel Granados Chapa ubicado en el edificio de los Talleres de Comunicación de la Unidad Xochimilco, y siendo las 12.00 horas del día 27 de febrero de 2015, dio inicio la sesión ordinaria 3.15 del Consejo Divisional.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario declaró quórum con la presencia de los siguientes miembros: Presidente del Consejo, maestro Jorge Alsina Valdés y Capote; por el departamento de Educación y Comunicación, maestro Luis Alfredo Razgado Flores (jefe de departamento) y doctora Frida Gorbach Rudoy (representante del personal académico); por el departamento de Política y Cultura, maestro Jesús Rodríguez Franco (encargado del departamento), doctora Verónica Gil Montes (representante del personal académico) y alumno Xicotencatl Márquez Flores (representante de los alumnos); por el departamento de Producción Económica, doctor Juan Manuel Corona Alcántar (jefe de departamento) y maestra Aleida Azamar Alonso (representante del personal académico); por el departamento de Relaciones Sociales, doctor José Antonio Rosique Cañas (jefe de departamento), doctor Mario Ortega Olivares (representante del personal académico) y alumna Marla Lorena Nieves Campos (representante de los alumnos).

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente puso a consideración del pleno el orden del día.

Al no haber comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

2.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Entrevista a la candidata y a los candidatos a ocupar la Jefatura del Departamento de Política y Cultura, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Política y Cultura y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

3. ENTREVISTA A LA CANDIDATA Y A LOS CANDIDATOS A OCUPAR LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

El Presidente informó que el Consejo Divisional aprobó las modalidades para llevar a cabo el proceso de auscultación y designación de la jefatura del Departamento de Política y Cultura.

El Secretario señaló que en el numeral dos de las modalidades se determinó que para llevar a cabo la entrevista a la candidata a los candidatos, el proceso sería mediante un debate. Señaló que el Consejo Divisional integró una comisión encargada de establecer la dinámica mediante la cual se realizaría dicho debate, la cual quedó establecida en dos fases de la siguiente manera:

En la primera fase, el moderador conducirá la sesión de entrevista-debate propiciando la intervención de cada candidato considerando las temáticas que se señalan a continuación:

1. Diagnóstico académico del departamento enfatizando sus retos y prioridades.
2. Política editorial del departamento y su vinculación con las estrategias divisionales.
3. Estrategias de vinculación (internas y externas) para fortalecer el trabajo de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura.
4. Mecanismos para atender las problemáticas de las comunidades estudiantil, académica y del personal administrativo; estrategias para afrontar los diversos intereses presentes en la comunidad departamental.
5. Opinión sobre la forma en que se construye y se ejerce el presupuesto en el departamento y en la universidad.

Comentó que el tiempo para esta ronda de intervención sería de dos horas. El tiempo aproximado para abordar cada tema sería de 20 minutos. El moderador deberá procurar dar equidad en el uso del tiempo para cada uno de los candidatos.

En la segunda fase, se abrirá una ronda de preguntas por parte de los consejeros divisionales y miembros de la comunidad universitaria, considerando lo expuesto en la primera fase y en los programas de trabajo de los candidatos. El tiempo estimado para que los candidatos den respuesta a las preguntas será de una hora.

Asimismo, informó que la comisión decidió invitar al maestro Gabriel Sosa Plata como moderador.

Enseguida, el Presidente solicitó al pleno la autorización para el uso de la palabra de los profesores Alejandra Toscana, Luis Miguel Valdivia, Isaac Pierdant y Gabriel Sosa. La aprobación fue por unanimidad.

A continuación, el maestro Gabriel Sosa indicó que el primer tema a abordar sería “Diagnóstico académico del departamento enfatizando sus retos y prioridades”. Para comenzar con las intervenciones de este tema preguntó lo siguiente: Cuál es el principal problema académico que tiene el Departamento y cómo piensan afrontarlo.

Al respecto, la doctora Alejandra Toscana señaló que en el Departamento existen publicaciones que deben ser impulsadas, comentó que además de la Revista de Política y Cultura, existen otras colecciones que no han recibido apoyo, además de colocar las publicaciones en ámbitos internacionales. Por otro lado, dijo que se debe mejorar la planta académica y el nivel académico de los alumnos. Otro reto, señaló, es el de impulsar las áreas de investigación; si bien existen áreas consolidadas hay otras que se encuentra en proceso de consolidación, por lo tanto se debía trabajar en proyectos colectivos y de mayor alcance. Además, de reforzar las redes académicas dentro y fuera de la Universidad. Agregó que era importante involucrar a los alumnos en el trabajo con los académicos, de tal manera que puedan adquirir experiencia en el ámbito de la investigación.

El maestro Isaac Pierdant comentó que sus propuestas tenían que ver más con la modernización de la docencia en el aspecto de las nuevas tecnologías de la información. Señaló que la Universidad se ha rezagado en ese tema y se sigue impartiendo la docencia tradicional. Además, comentó que se debe hacer investigación para la docencia. Enfatizó que las nuevas tecnologías no sólo se reflejarían en la docencia sino también en las publicaciones; dijo que se debe impulsar las publicaciones electrónicas, así como publicaciones por parte de los alumnos.

Por su parte, el licenciado Luis Miguel Valdivia señaló que el principal problema del Departamento tenía que ver con la transición hacia el futuro, en específico con la transición en la sociedad y la transición de un capitalismo neoliberal que ya llegó a sus límites; dijo que el objetivo es avanzar a un capitalismo cognitivo y solidario con elementos de auto sustentabilidad económica y social. De ahí que lo que se debe hacer es defender la Universidad pública, de tal manera que exista trabajo libre en la investigación y la docencia. Agregó que el Departamento debe ser concebido como un generador de conocimiento para la docencia y la investigación; en ese sentido, dijo que su propuesta era generar un programa estratégico de investigación departamental construido a partir de ejes de reflexión que tome en cuenta los objetivos de las áreas y los medios que propongan para lograrlos.

En relación al tema “Política editorial del departamento y su vinculación con las estrategias divisionales”, el maestro Gabriel Sosa preguntó cuál debía ser la modalidad para ir refrescando el comité editorial de la Revista Política y Cultura.

La doctora Alejandra Toscana dijo que el Comité de la Revista está integrado por un representante de cada área; señaló que al tratarse de una revista temática son las áreas las que proponen los temas a abordar. Comentó que cada área propone a su representante y que la jefatura del Departamento no interviene en las decisiones del Comité. Agregó que al interior de Comité no existen problemas en cuanto a sus integrantes, pero sí en cuanto a los recursos asignados.

El maestro Isaac Pierdant habló sobre la importancia que se le debe dar a la publicación electrónica, no solo a la Revista Política y Cultura si no en general a todas las publicaciones incluyendo las investigaciones que realicen los alumnos. Dijo que para mantener la calidad de las publicaciones es necesario contar con fuentes de financiamiento externa.

El licenciado Luis Miguel Valdivia propuso crear comisiones para impulsar programas estratégicos divisionales y departamentales, puso como ejemplo la creación de antologías para los alumnos de licenciatura o la creación de líneas de trabajo para los alumnos de posgrado. Además, propuso la creación de un sistema de tutorías donde los profesores le sugieran a los alumnos lecturas apropiadas para apoyar su aprendizaje.

Con respecto al tema sobre “Mecanismos para atender las problemáticas de las comunidades estudiantil, académica y del personal administrativo; estrategias para afrontar los diversos intereses presentes en la comunidad departamental”, el maestro Gabriel Sosa preguntó a los candidatos cómo se vincularían, de una manera más estrecha, con los estudiantes para no dejar toda la responsabilidad a las coordinaciones de las carreras.

La doctora Alejandra Toscana señaló que lo que hace falta es abrir más actividades extracurriculares para los estudiantes. Sobre los problemas que pueden enfrentar los estudiantes, indicó que algunos no son competencia de los jefes de departamento, pero se puede estar al pendiente con la coordinación y la comisión académica de la licenciatura para llegar a acuerdos que restablezcan el orden; en general, contar con espacios de diálogo para escuchar y dar solución a los problemas que se presenten.

El licenciado Luis Miguel Valdivia mencionó que de ser elegido jefe de departamento abriría, durante su gestión, un espacio para el diálogo permanente de tal manera que sea un facilitador para resolver las diversas problemáticas. Además, propuso la creación de una comisión departamental para impulsar actividades remediales en cuestiones como lectura y redacción, así como cursos para fortalecer sus capacidades de raciocinio lógico. Asimismo, comentó que impulsaría la apertura del turno vespertino para la licenciatura en Política y Gestión Social.

El maestro Isaac Pierdant comentó que una alternativa para vincular a los estudiantes con el trabajo de investigación que desarrollan los profesores sería el servicio social, pero en actividades en las que realmente el estudiante gestione problemas de la sociedad de tal manera que exista una vinculación del trabajo académico con la práctica.

El maestro Gabriel Sosa señaló que en los tres programas los candidatos enfatizaban la importancia de incorporar tecnología en el salón de clases, sin embargo señaló que la UAM tiene un verdadero rezago en ese tema, les preguntó qué harían para resolver dicha problemática.

La doctora Alejandra Toscana comentó que la Universidad ha hecho un esfuerzo por equipar de más cañones a las coordinaciones, además dijo que existen plataformas, pero que los profesores no las utilizan porque no están acostumbrados, agregó que además existen perfiles de Facebook en los que se comparten (los alumnos) lecturas e información relacionada con los módulos. Dijo que la tecnología es un apoyo, pero lo más importante es la calidad de los contenidos que se imparten en el salón de clases.

El licenciado Luis Miguel Valdivia coincidió con la doctora Toscana en que lo importante son los contenidos, pero que sin duda la tecnología es un medio de apoyo que cada vez se utiliza más. Señaló que si bien no es competencia de los Jefes de Departamento resolver la falta de cañones, gestionaría con el Secretario de Unidad o, en todo caso, a través de las diferentes comisiones, para atender el asunto.

El maestro Isaac Pierdant indicó que existen ejemplos de universidades públicas que cuentan con edificios equipados con la mayor tecnología, dijo que en la UAM falta migrar a las tecnologías de la información. Indicó que la propuesta que haría, de llegar a ser jefe de departamento, es que se coloquen cañones en las aulas.

Sobre la problemática que representa la asignación de carga docente, el maestro Gabriel Sosa preguntó cuál sería su aportación para resolverla.

La doctora Alejandra Toscana comentó que el problema surge porque ahora hay más programas, pero no han surgido nuevas plazas. Agregó que en la asignación existe una desproporción en las horas que se imparten ya que hay profesores con doble docencia y que además atienden a los posgrados. Dijo que una propuesta para la asignación sería generar una programación anual con propuestas que surjan desde las áreas.

Al respecto el licenciado Luis Miguel Valdivia dijo que como Jefe de Departamento lo más importante es respetar los derechos y obligaciones de los profesores. Explicó que deben existir cursos de inducción al sistema modular, además dar a los profesores una verdadera formación que les permita construir su carrera académica dentro de la UAM.

El maestro Isaac Pierdant concordó sobre el asunto de los cursos de inducción. Explicó que los profesores que no conocen el sistema modular imparten sus clases de manera tradicional. Propuso una asignación rotativa en donde los profesores no solo impartan un módulo; dijo que el problema surge porque existen profesores que monopolizan los trimestres que imparten dado que es mucho más fácil impartir un tema que ya se conoce.

A continuación, el maestro Gabriel Sosa cuestionó a los candidatos sobre cómo innovarían los procedimientos de los trámites administrativos de tal manera que los procesos no se burocraticen.

La doctora Alejandra Toscana comentó que el departamento cuenta con tres secretarias y una asistente administrativa, además la mayoría de las áreas tiene a un ayudante que además de los procesos propios de la investigación, también colaboran con las tareas administrativas.

El licenciado Luis Miguel Valdivia dijo que su gestión sería inclusiva y ágil, además de buscar comunicación permanente no solo con las áreas, sino también con varios de los profesores que no pertenecen a alguna de ellas. Agregó que muchos de los acuerdos interdepartamentales para la docencia se platican entre jefes de departamento, sin que sean acuerdos formales sino más bien de pláticas comunes.

Por su parte, el maestro Isaac Pierdant propuso llevar a cabo una auditoria administrativa permanente, de tal manera que exista un seguimiento a toda la problemática administrativa que se va presentando en el departamento, para lo cual propuso la participación de los alumnos de las licenciaturas en Administración y Política y Gestión Social.

En cuanto al tema "Opinión sobre la forma en que se construye y se ejerce el presupuesto en el departamento y en la universidad", el maestro Gabriel Sosa formuló la siguiente pregunta, cuál es el presupuesto asignado al Departamento y cómo le ejercerían o cuáles serían sus prioridades.

La doctora Alejandra Toscana comentó que en el Departamento existe el acuerdo de que las áreas concentren el 80 por ciento del presupuesto y la jefatura disponga del 20 por ciento. Explicó que dentro de las áreas el 70 por ciento se distribuye entre los profesores que cuentan con un proyecto de investigación y el otro 30 por ciento se les da a los profesores que además de tener un proyecto de investigación, cuenta con la beca a la permanencia, son SNI o tienen perfil PROMEP. Señaló que de buscar cambiar la forma de distribución tendría que ser bajo el consenso con todas las áreas.

En su intervención el licenciado Luis Miguel Valdivia señaló que él continuaría con la misma distribución porque se sigue la misma lógica de una distribución por programas. Agregó que su propuesta se centraba en gestionar recursos adicionales y hacer una distribución transparente.

El maestro Isaac Pierdant coincidió en que la distribución presupuestal debe seguir los lineamientos ya establecidos, ya que esa distribución permite el desarrollo de la investigación. Propuso que parte del 20 por ciento que se queda en la jefatura del departamento, se distribuya a las áreas de investigación, además auditar la distribución de tal manera que exista claridad con el manejo de los recursos.

Finalmente, el maestro Gabriel Sosa les pidió a los candidatos expresar en una frase el por qué deberían ser elegidos como jefes de departamento, es decir, qué los hacía diferente de los otros candidatos.

El maestro Isaac Pierdant respondió lo siguiente: gestión de recursos para la investigación, la docencia y la difusión de la cultura en el Departamento de Política y Cultura; desarrollo con visión de futuro.

El licenciado Luis Miguel Valdivia dijo que él ofrecía su experiencia y trayectoria para el servicio de la comunidad del Departamento.

La doctora Alejandra Toscana ofreció una gestión más participativa e incluyente en la que no solo se contemple a los profesores sino también a los estudiantes; además una mayor proyección del Departamento.

Para iniciar con la segunda fase, el maestro Gabriel Sosa dio lectura al conjunto de preguntas formuladas por los Consejeros y por los miembros de la comunidad. Las preguntas fueron las siguientes:

- Para los tres candidatos (Mtra. Aleida Azamar): Cuáles son sus proyectos de investigación.
- Para los tres candidatos (Mtra. Aleida Azamar): Acerca del pensamiento de los alumnos sobre la “falta” de abstracción de la lógica, cuál es la visión que tienen de los alumnos.
- Para el licenciado Luis Miguel Valdivia (Mtra. Aleida Azamar): Cómo y con qué recursos humanos, físicos, financieros, etc., crearían el turno vespertino de la carrera de Política y Gestión Social, si en la actualidad dependemos del presupuesto público. Asimismo, de dónde se obtendrían los recursos para los seminarios y los cursos.
- Llama la atención que comente que somos líderes en muchas cosas, pero nos falta docencia, ¿no es la medula de la Universidad la docencia? (Mtra. Aleida Azamar).
- Pedir dinero privado qué implicaciones tendría y a quién se le pediría, ¿comprometería algo? (Mtra. Aleida Azamar).
- Para los tres candidatos (Dr. Juan Manuel Corona): Todos en su intervención al señalar el tema del comité editorial del departamento, pusieron énfasis en el objeto de publicar para difundir; sin embargo hizo falta hacer propuestas para promover que aquello que se difunda realmente impacte el campo de conocimiento, a los tomadores de decisión, así como en la solución de problemas.
- Para los tres candidatos (Dr. Juan Manuel Corona): La labor fundamental de los jefes de departamento es promover más y mejor investigación, ¿qué harían para impulsar la producción del conocimiento y en que campos?.
- Para los tres candidatos (Dr. Juan Manuel Corona): La visión estratégica en la gestión departamental es de la máxima prioridad, ¿qué tipo de departamento imaginan en el futuro? ¿formando qué tipo de profesionales? ¿especializando en qué campos del conocimiento? y ¿qué problemas del país vitales para la población deberían ser parte de su quehacer?
- Para los tres candidatos (Mtro. Jesús Rodríguez): ¿Qué lineamientos proponen para la partida presupuestal de la Rectoría de la Unidad, para eventos, publicaciones, para viáticos de conferencistas nacionales e internacionales?.
- Para los tres candidatos (Mtro. Carlos Hernández): ¿Perciben diferencias o similitudes significativas entre sus programas y propuestas respecto de los otros candidatos?. ¿En caso de ser elegido retomaría algunas de las ideas planteadas por sus colegas candidatos para impulsar al Departamento?
- Para el licenciado Luis Miguel Valdivia (Dr. José Antonio Rosique): Comentarios sobre el tejido social del Departamento de Política y Cultura y acciones para mejorarlo.
- Para los tres candidatos (alumno Xicotencatl Márquez): Previo a la entrevista se realizó una actividad con la comunidad estudiantil para detectar las debilidades y fortalezas de la licenciatura en Política y Gestión Social, los resultados muestran tres debilidades:

1. La preparación académica de la licenciatura se enfoca exclusivamente a la dicotomía política-administración excluyendo a la gestión pública, requerimos mayor enfoque a este último.
 2. Encontramos un grave problema con cuestiones metodológicas sobre todo en el trabajo final.
 3. Se detectan problemas de vinculación entre los módulos teóricos y los talleres complementarios.
- Para los tres candidatos (alumno Xicotencatl Márquez): El órgano unipersonal que pretende asumir es un órgano representativo del Departamento, pero ¿a quién representan y qué representarían sobre todo en las decisiones que se toman en los consejos divisional y académico?

Las preguntas formuladas por los miembros de la comunidad fueron las siguientes:

- Para el licenciado Luis Miguel Valdivia (Layih Conde). Como jefe de departamento estaría usted de acuerdo en impulsar un mecanismo que apoye a los estudiantes para defenderse frente abusos de docentes, sobre todo en casos de acoso sexual y académico; y a qué estaría dispuesto a llegar en caso de encontrar elementos que demuestren el abuso.
- Para los tres candidatos. ¿Qué piensan hacer ante la falta de transparencia que caracterizó la última gestión? ¿cómo piensan combatir la corrupción para que no ocurra lo que sucedió en la última gestión que tenía profesores temporales liberados de docencia?
- Para la doctora Alejandra Toscana (Joshua Mendoza). Nosotros como alumnos integrantes de la comunidad universitaria podemos creer que en caso de que usted ganara va unificar y vincular a docentes y alumnos para así poder ser partícipes activos de las actividades de investigación. En verdad usted buscaría ser una carrera más práctica y vincularla a ciertas instituciones públicas.
- Para el licenciado Luis Miguel Valdivia (Joshua Mendoza). Me preocupa ver que se enfoque más en las tecnologías que en el contenido del Departamento, además de ver su apoyo a distintos vicios de la carrera y posgrados, ¿cómo podría desde el cargo para el que compite, ejecutar las ideas a grandes cosas que menciona?, por ejemplo ¿cómo podría defender la universidad pública sin antes preocuparse por la calidad del Departamento?
- Para los tres candidatos (Brenda Soria). Un punto realmente interesante es la vinculación de los alumnos con distintas instituciones; cuando egresamos de la carrera competimos con varios compañeros y egresados de otras instituciones para ingresar al campo laboral, también depende mucho de la capacidad y experiencia de los alumnos, ¿cómo nos vincularían con instituciones u órganos para ganar experiencia tomando en cuenta que nosotros como alumnos necesitamos iniciativa?

Con la finalidad de darle a los candidatos tiempo para organizar sus respuestas, el Secretario solicitó un receso de diez minutos, el cual fue aprobado por unanimidad.

Al reanudarse la sesión tocó el turno al maestro Isaac Pierdant, dijo que el presupuesto del Departamento está ligado a los proyectos de investigación, de tal forma que va orientado al desarrollo de la investigación. Señaló que la docencia no estaba incluida ya que ésta corresponde directamente a la Dirección de la División.

Sobre la “falta” de abstracción de la lógica, indicó que el modelo de enseñanza que se aplica en la parte de matemáticas y el taller de lectura y redacción, es más tradicional. Dijo que en matemáticas se está haciendo un esfuerzo para que el alumno utilice su raciocinio lógico y matemático para la solución de problemas.

Sobre como conjugar los recursos humanos y financieros, dijo que la única manera es tratar de optimizar el uso de esos recursos, es dedicando recursos financieros a la formación de nuevos recursos humanos. Al referir sobre la forma en cómo es que el dinero privado puede entrar al departamento, indicó que debe haber un mecanismo en que el dinero privado puede formar parte del apoyo a las tareas de investigación y de docencia. Dijo que de lo que se trata es aprovechar intereses comunes que beneficien a la sociedad.

En cuanto a las publicaciones del Departamento, mencionó que es posible diversificar y crear más publicaciones no solo para los investigadores sino también para los alumnos de posgrado y licenciatura; para difundirlas lo más importante es aprovechar la tecnología para hacerlo, por ejemplo con las publicaciones digitales.

Cómo se gestionaría a futuro el departamento. La gestión a futuro del Departamento tendría que partir de la base de lo que ya es, y si las políticas no son las adecuadas, entonces proponer modificaciones a los lineamientos para orientar hacia otro sentido la gestión.

Comentó que si bien son importantes las ideas propias, es fundamental retomar las de los demás; mencionó que vivimos en una sociedad y somos seres sociales y por lo tanto, las ideas de todos los miembros del departamento, serían tomadas en cuenta.

Para finalizar, en cuanto a la formación académica de los estudiantes expresó que el programa se ha guiado más a la cuestión de la política y la administración, señaló que los recursos que se requieren para las administraciones municipales o estatales son los conocimientos de política y administración. Como gusto personal, manifestó que la licenciatura debería tener más de gestión, porque lo que les falta a las administraciones es una gestión adecuada de los recursos.

El licenciado Luis Miguel Valdivia se refirió a la deficiencia de los alumnos en cuanto a la lógica y la estructura del discurso; señaló que él lo detectó porque impartía clases en el TID y les pedía trabajos a los alumnos sobre lógica del discurso y la argumentación, porque esta última es la base de los reportes de investigación. Dijo que para reforzar esos conocimientos proponía una comisión que revise tanto la parte matemática como el taller de lógica y redacción.

Respecto a la pregunta de con qué recursos se crearía el turno vespertino, mencionó que tenía que ver con dos niveles; el primero, con los contenidos y para ello intervendría el comité

académico de la carrera quien tendría que revisar permanentemente los contenidos. En cuanto a los recursos humanos para sustentar el turno vespertino, indicó que tendría que haber voluntad política y de diálogo para la impartición de docencia, asimismo dijo que tendría que haber una labor de convencimiento para que los profesores de la mañana dejen su zona de confort y se den la oportunidad de conocer a los integrantes de la comunidad del turno vespertino.

Sobre la pregunta del doctor Juan Manuel Corona, comentó que el departamento está organizado en nueve áreas de investigación que trabajan una serie de problemáticas claramente definidas y vinculadas a las líneas troncales de la Universidad. Comentó que él propondría como un tema de discusión “las reformas propuestas por Peña Nieto”, ya que al momento no había un verdadero debate al respecto.

En relación a la pregunta de si retomaría las propuestas de los otros candidatos, respondió que sí lo haría y que de hecho los invitaría a participar en las comisiones que se generen en el Departamento.

A la inquietud del alumno Xicotencatl Márquez sobre a quién representa el jefe de departamento, respondió que a la Institución y por lo tanto su responsabilidad es en dos niveles (arriba y abajo), dijo que cuando fuese necesario buscaría los intereses de los profesores de su departamento.

Respecto al tema del acoso sexual, dijo que en principio él está en desacuerdo con cualquier situación que afecta a la comunidad. Agregó que la Legislación contempla una comisión de asuntos de alumnos que atiende esas situaciones, hizo hincapié en que siempre en todo momento se deben respetar los derechos de los estudiantes, pero siempre en apego a las reglas establecidas y conforme a derecho, y siempre y cuando el caso este demostrado y jurídicamente definido.

Sobre la falta de transparencia de la última gestión, indicó que no podía opinar al respecto, pero su compromiso era hacer transparente todos los procesos.

Por último toco el turno a la doctora Alejandra Toscana. Inició su intervención respondiendo que cuenta con dos proyectos de investigación registrados en el Consejo Divisional, además tenía uno registrado en CONACYT y otro en una red de cuerpos académicos que recientemente concluyó.

Respecto a la producción editorial del Departamento, señaló que algunos libros más que para distribuir son de discusión ya que tratan temas específicos de resultados de investigación; sin embargo, en general, a la Universidad le hace falta difundir su producción de libros, por lo tanto la investigación pierde sentido si los trabajos se quedan almacenados.

Sobre los proyectos y las líneas de investigación, comentó que esa es una discusión que se da dentro de las áreas, pero es importante el vigilar que los temas proyectos se encuentren al día resolviendo problemas reales, porque la Universidad esta para dar atención a los problemas que se generan en la sociedad.

Sobre la visión del futuro del Departamento comentó que espera un Departamento que se rija por lo académico, que pueda tener investigación sólida e influyente no sólo dentro de la Universidad sino también, y más importante, fuera. Además formar profesionales de calidad, que cumplan con los requisitos que ahora pida la sociedad y con la capacidad de resolver los problemas a los que se enfrenten.

En otro tema dijo que la licenciatura en Política y Gestión Social, efectivamente tiene debilidades, pero también muchas fortalezas. Señaló que las debilidades se pueden ir atendiendo con actividades extracurriculares, no solo para atender cursos remediales sino para desarrollar habilidades que se puedan aplicar en el mercado laboral.

Sobre a quién representa el jefe de departamento, indicó que los jefes son órganos unipersonales, pero es muy importante que estén atentos a lo que pasa en el Departamento y sobre todos en las asambleas ya que es el espacio que tienen los profesores para discutir los diversos temas que atañen al Departamento en su conjunto.

En relación a la falta de transparencia, señaló que se le debe exigir al jefe de departamento sobre qué se está haciendo con las plazas temporales, cómo se están perfilando, quiénes entran a los concursos. Dijo que los jefes de departamento no son dueños de las plazas y que estas tienen una función que es atender docencia e incluso investigación, reiteró que las plazas no son recursos de los jefes.

Para finalizar, dijo que estaría dispuesta a retomar ideas de los otros candidatos por que las buenas ideas se deben reproducir. Señaló que ella proponía básicamente una gestión incluyente y participativa que le devuelva al Departamento su vida colegiada, fomentar más la vinculación con los estudiantes y dar las condiciones para que pueda haber una investigación sólida que proyecte al Departamento al exterior.

Siendo las 16:00 horas del día viernes 27 de febrero de 2015, el Secretario dio por concluida la sesión 3.15 del Consejo Divisional.

M. ED. JORGE ALSINA VALDÉS Y
CAPOTE
PRESIDENTE

MTRO. CARLOS A. HERNÁNDEZ
GÓMEZ
SECRETARIO